



PLAN DE
FUNCIONAMIENTO

2021

LICEO

BICENTENARIO

PABLO NERUDA



PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

LICEO BICENTENARIO PABLO NERUDA

El Liceo Bicentenario Pablo Neruda, considerando su propia realidad, prepara el plan de funcionamiento para el año 2021 del probable retorno gradual y progresivo a clases presenciales.

Nuestro establecimiento considera que lo más importante en esta etapa es cautelar y proteger la salud y la estabilidad socioemocional de todos nuestros estudiantes, principalmente en el contexto en el que nos encontramos hoy en día. Siguiendo los lineamientos del MINEDUC y del MINSAL se han elaborado una serie de protocolos que consideran aspectos de higiene y de protección de la salud, lo cual nos ha permitido poder reorganizar el funcionamiento de nuestro establecimiento.

OBJETIVO GENERAL

Lograr que el colegio sea un lugar seguro y protegido para toda la comunidad educativa, física y emocionalmente.

Posibilitar el pronto acceso al proceso de enseñanza/aprendizaje presencial, y el reencuentro sin contacto físico y con diferentes medidas preventivas.

Dar confianza a las familias de nuestra comunidad educativa sobre la higiene y cuidado del establecimiento para prevenir el contagio con COVID-19.

Establecer lineamientos y recomendaciones para la prevención y gestión del contagio por Covid-19, considerando las definiciones del MINSAL y MINEDUC.



PRINCIPIOS GENERALES DEL RETORNO A CLASES.

Principio 1 Seguridad: Este es el elemento fundamental de la vuelta a clases. Sólo se abrirá el establecimiento cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Además, se entregarán protocolos con medidas sanitarias y de distanciamiento, así como equipamiento para que nuestro liceo sea un lugar seguro y protegido para nuestros estudiantes.

Principio 2 Flexibilidad: Este plan contempla un componente de flexibilidad que pasa por la gradualidad, tanto para el establecimiento como para los apoderados que requieren de un espacio de tiempo para ir adaptándose a las nuevas medidas.

Principio 3 Equidad: En este plan de retorno 2021 se asegura que todos los estudiantes puedan acceder a la misma educación, a diferencia del aprendizaje a distancia que es más desigual, ya que no todas las familias cuentan con las mismas posibilidades.

Principio 4 Recuperación de Aprendizajes: Las clases presenciales son irremplazables. Este plan responde a criterios pedagógicos, con el fin de resguardar las trayectorias educativas de los estudiantes. La priorización curricular concentra los esfuerzos para que todos los estudiantes puedan aprender los contenidos esenciales para no interrumpir su desarrollo formativo.

Principio 5 Contención Socioemocional: Este plan tiene como eje prioritario abordar los aprendizajes y la contención, para ello se realizará como primera etapa un diagnóstico socioemocional para conocer el estado de cada uno de los estudiantes.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Comité de Crisis de cada Establecimiento Educacional.

Funciones:

- Colaborar con la gestión del plan de retorno 2021
- Revisar e implementar protocolo de regreso paulatino a clases post COVID-19
- Verificar cumplimiento del protocolo en el establecimiento, por medio de un check list semanal y diario de cada equipo y registrar actividades diarias desarrolladas.
- Evaluar la efectividad de las medidas. Si no son efectivas será necesario definir correcciones e incorporar mejoras asegurando el cumplimiento de los estándares mínimos de MINSAL y MINEDUC
- Definir responsables de implementación, evaluación y control de cada acción.
- Reunirse semanalmente para resolver situaciones puntuales, dejando registro de asistentes y decisiones tomadas.

Es importante: recordar que el Departamento de Epidemiología de SEREMI SALUD es la entidad responsable de hacer el seguimiento de casos confirmados y contactos estrechos; no los colegios.

Equipos Claves del Colegio

- **Equipo de limpieza y desinfección.**
- **Equipo de comunicaciones internas y externas.**
- **Cargos claves en el contacto con estudiantes y familias.**
- **Cargos claves en el contacto y comunicación con los profesores.**
- **Encargados de zona:** Definir varios encargados de zonas, para realizar algunas labores y para asegurar el cumplimiento de normas en terreno.
- **Monitores:** que puedan apoyar la labor del encargado general del seguimiento y control de las medidas tomadas por establecimiento.

DEFINICIONES MINISTERIALES

A continuación se mencionan los principales protocolos, orientaciones y definiciones que ha dado el gobierno de Chile a través de los distintos ministerios y que hemos incorporados de alguna forma en este plan.

- MINEDUC ha publicado el documento “Lineamientos para la Planificación del año escolar 2021” .Cuidémonos entre todos-Noviembre 2020
- MINEDUC ha publicado el documento “Bienvenidos en esta Escuela nos cuidamos entre todos. APODERADOS” Sigamos Aprendiendo-Noviembre 2020
- MINEDUC ha publicado el documento “Bienvenidos en esta Escuela nos cuidamos entre todos. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN” .Sigamos Aprendiendo-Noviembre 2020
- MINEDUC ha publicado el documento “Orientaciones para el año 2020, Preparando el Regreso”. Junio 2020
- MINEDUC ha publicado el documento “Protocolo N°3 Limpieza y Desinfección de Establecimientos Educativos”. Abril 2020
- MINEDUC ha publicado el documento “Protocolo de Medidas Sanitarias para Establecimientos De Educación Escolar”. Abril 2020
- MINSAL y Dirección del Trabajo han publicado el documento “Formulario único de fiscalización de medidas preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo”. Agosto 2020
- Gobierno de Chile ha publicado “Plan Paso a Paso”. Julio 2020
- MINSAL ha publicado “Ord. 1868 Medidas sanitarias para los lugares de trabajo y otros”. Abril 2020
- ACHS ha publicado “Retorno Seguro a Clases Presenciales”. Noviembre 2020
- ACHS ha publicado “Teletrabajo para Académicos”. Julio 2020
- ACHS ha publicado “Actualizaciones COVID-19 y Procedimientos Asociados”. Julio 2020
- ACHS ha publicado “Plan de Preparación y Respuesta Frente a COVID 19”.Junio 2020
- SLEP CHINCHORRO ha publicado “Protocolo de Limpieza y Desinfección(Control y Prevención ante COVID-19).Octubre 2020
- SLEP CHINCHORRO ha publicado “Anexo 1 Instrucciones y Orientaciones para la utilización de señalética, demarcación, acerca de la inducción y capacitación de funcionarios y funcionarias, transporte .Octubre 2020

CONTENIDOS DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

I. Protocolos Sanitarios.

II. Protocolo de gestión de riesgo de exposición a COVID -19.

- A. Medidas de prevención y Control.
- B. Gestión de casos sospechosos y contagiados.

III Alimentación en el establecimiento.

IV. Organización de la Jornada Académica.

V. Educación Remota, Inducción y Comunicación.

VI. Inducción a Docentes y Asistentes de la Educación.

VII. Comunicación a la Comunidad Educativa.

VIII. Recomendaciones de Apoyo Psicosocial y contención emocional de la comunidad escolar.

IX. Recomendaciones para una Emergencia o Evacuación a Zona de seguridad.

ESTRATEGIA

PREVIO AL REGRESO

Definiciones,
procedimientos y
adaptación del
establecimiento

Generar
infografía en
base a
protocolos

Levantamiento
necesidades y
compras

Nuevo sistema de limpieza y desinfección del establecimiento

ESTRATEGIA AL REGRESO

Capacitación y
difusión masiva

Nº de
personal
colaborador

Regreso
paulatino de
Profesores

Regreso paulatino de alumnos

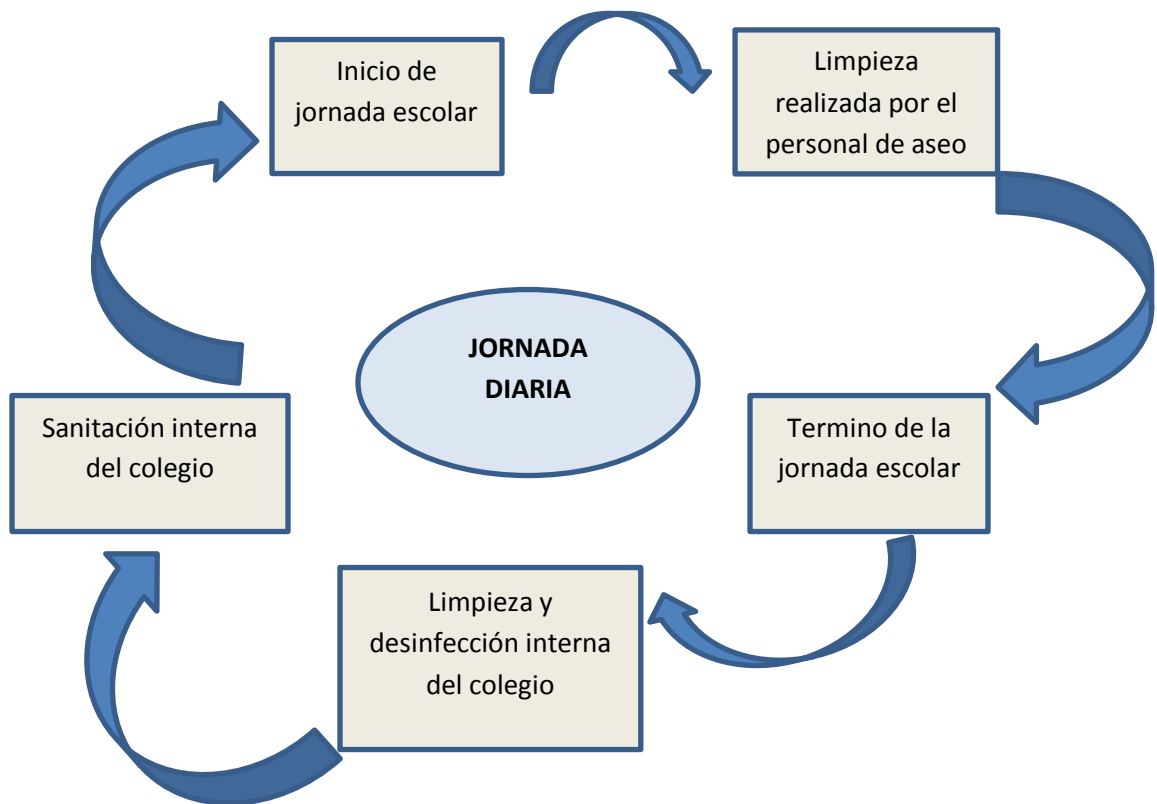
Regreso revisión y evaluación constante:

Considerar que en caso de rebrote en nuestro Establecimiento o en la ciudad de Arica, que obligue al cierre del establecimiento se retoman las clases 100% online, sincrónicas y asincrónicas.

I PROTOCOLOS SANITARIOS

Basados en:

- “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19” MINSAL.
- “Protocolo de Limpieza y Desinfección N°3 en establecimientos educacionales”. MINEDUC.
- Programa y frecuencia de desinfección.
- Procedimiento de trabajo seguro.
- Correcto uso y retiro de los Elementos de Protección Personal (EPP), desinfección y eliminación.
- Mantención y recambio de implementos utilizados.



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ANTES DEL INICIO DE CLASES

El Liceo Bicentenario Pablo Neruda deberá ser sanitizado al menos 24 horas antes del inicio de cada clase presencial. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies, salas de clases y otros espacios del establecimiento.

1. Proceso de limpieza: Remover la materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

2. Desinfección de superficies ya limpias: Aplicar productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Para la desinfección se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se utilizará una concentración de alcohol de 70%.
- Al utilizar el hipoclorito de sodio para la limpieza, es importante mantener las instalaciones ventiladas (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de materiales desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa. Cada curso junto a su profesor jefe organizará este proceso.
- Se prioriza la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por toda la comunidad educativa con alta frecuencia, como por ejemplo: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se crea una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.



Al TÉRMINO DE LA JORNADA:

Salas de clases

- Ventilar salas de clases y espacios comunes cerrados.
- Remoción de materia orgánica visible, en salas de clases, sala de profesores y lugares comunes: pasillos, baños, salas de reuniones, comedor.
- Rosear silla, mesa y materiales utilizados con hipoclorito de sodio al 5%.
- Eliminar bolsas en basureros destinados para cada residuo.
- Lavarse las manos al terminar.

Oficinas

- Ventilar cada una de las oficinas.
- Limpiar espacio de trabajo, mesa y silla.
- Con dispensador propio de hipoclorito de sodio y/o alcohol 70%.
- Sacar la basura de la jornada.
- Lavarse las manos al terminar.

Durante los recreos:

- El docente deberá ventilar durante el recreo la sala de clases.
- Al cambio de profesor limpiar implementos de la sala: interruptor, borrador, manilla, silla y mesa.

FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

LUGAR	FRECUENCIA
Baños	3 veces por cada jornada o punto fijo
Pasillos	Después del ingreso, de cada recreo y de la salida.
Sala CRA	Después de cada reunión, aunque se promueven reuniones virtuales
Sala de alumnos y de profesores	Después del ingreso a clases, recreos y al término de cada jornada.
Oficinas Administrativas	Al finalizar la jornada
Superficies críticas de contacto masivo (manillas, barandas, interruptores, llaves de agua)	Después del ingreso, de cada recreo y de la salida.
Material (computadores, instrumentos, implementos deportivos, libros)	Antes y después del uso de cada persona
Herramientas y máquinas de trabajo	Antes y después del uso de cada persona

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO

- Supervisión constante, evaluación y corrección.
- Llevar un registro exhaustivo y público de la frecuencia y de la realización para que todos puedan servir de control.

LUGAR	MÉTODO DE DESINFECCIÓN	RESPONSABLES	MEDIDAS PREVENTIVAS Y EPP	FRECUENCIA DIARIA	FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA DESINFECCIÓN
Salas					
Mesas					
Baños					
pasillos					
Manillas, barandas e interruptores					
Casilleros					

Debe haber un encargado del control y stock de los materiales de limpieza y EPP.

Stock de implementos y productos de limpieza:

- Definir responsable.
- Almacenamiento seguro y lógico según fecha de vencimiento.
- Stock de seguridad de los diferentes implementos necesarios para la limpieza y desinfección.

Stock de Productos:

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Dispensador de papel secante
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos)
- Hipoclorito de Sodio 5%
- Baldes, envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.
- Paños o toallas desechables de limpieza
- Bolsas de basura

*** Leer las instrucciones de cada producto.***

Artículos de Protección Personal (EPP)

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables, resistentes, impermeables y de manga larga (No quirúrgico).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Zapatos de seguridad.
- Botiquín Básico: Termómetros, gasa esterilizada, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, parches curitas, suero fisiológico.



Para la desinfección del establecimiento es necesario tener un encargado de realizar la dilución del hipoclorito de sodio que se utilizará para la sanitización diaria de las dependencias.

EQUIPO:

El encargado de la sanitización debe usar EPP como una medida indispensable para proteger su salud.

Debe usar guantes de látex mangas largas, pechera, mascarilla con filtro, antiparras, zapatos de seguridad.

DILUCIÓN:

Antes de iniciar el uso del Hipoclorito de sodio, es importante verificar en la hoja de seguridad y la del ISP las características de este desinfectante y todas las medidas de precaución que se debe tener antes de su uso.

Diluir 4 cucharadas soperas de Hipoclorito de Sodio en un litro de agua. Una vez diluido se puede iniciar el proceso de desinfección y sanitización.

MANEJO DE RESIDUOS

- Disponer de la mayor cantidad posible de basureros con bolsas plásticas en su interior y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura.
- Residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección y los EPP desechables se deben eliminar en basurero con tapa y pedal y con doble bolsa plástica; corresponden a residuos sólidos asimilables y pueden ser entregados al servicio de recolección municipal.
- Eliminar diariamente la basura de todo el establecimiento a los lugares de acopio.

Programa de mantención y recambio de los implementos utilizados como medidas preventivas:

- **IMPORTANTE:** se recomienda tener los dispensadores, pediluvios y otros identificados en un plano para saber la cantidad exacta y tenerlos numerados. ANEXO N°1
- Completar el siguiente cuadro para la mantención de las distintas medidas:

ELEMENTO	Nº EN EL LICEO	ACCIÓN	FRECUENCIA
Pediluvio	50	Cambio de Líquido	Diario
Zona de secado de Pediluvio	50	Cambio de paños de secado y lavado	Diario
Dispensadores de jabón	9	Funcionamiento de Dispensador de jabón.	Revisión diaria
Dispensadores de papel de mano	9	Funcionamiento correcto y rellenar con papel.	Revisión diaria
Dispensadores de Alcohol Gel	50	Funcionamiento correcto y cambiar con alcohol gel.	Revisión diaria
Demarcaciones de un metro de distancia	52	Cambiar material en el piso.	Revisión semanal
Escudo Facial	Nº Total de estudiantes	Limpieza y orden en su guardado	Limpieza diaria al término de la jornada y guardarlo en su lockers personal
Termómetros	2	Control, de temperatura	Diario
Basureros	64	Retiro de contenido y revisión, el estado de la tapa, desinfectar el basurero y poner una bolsa doble.	Diario

II. PROTOCOLO DE GESTIÓN DE RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID -19

Objetivos Específicos:

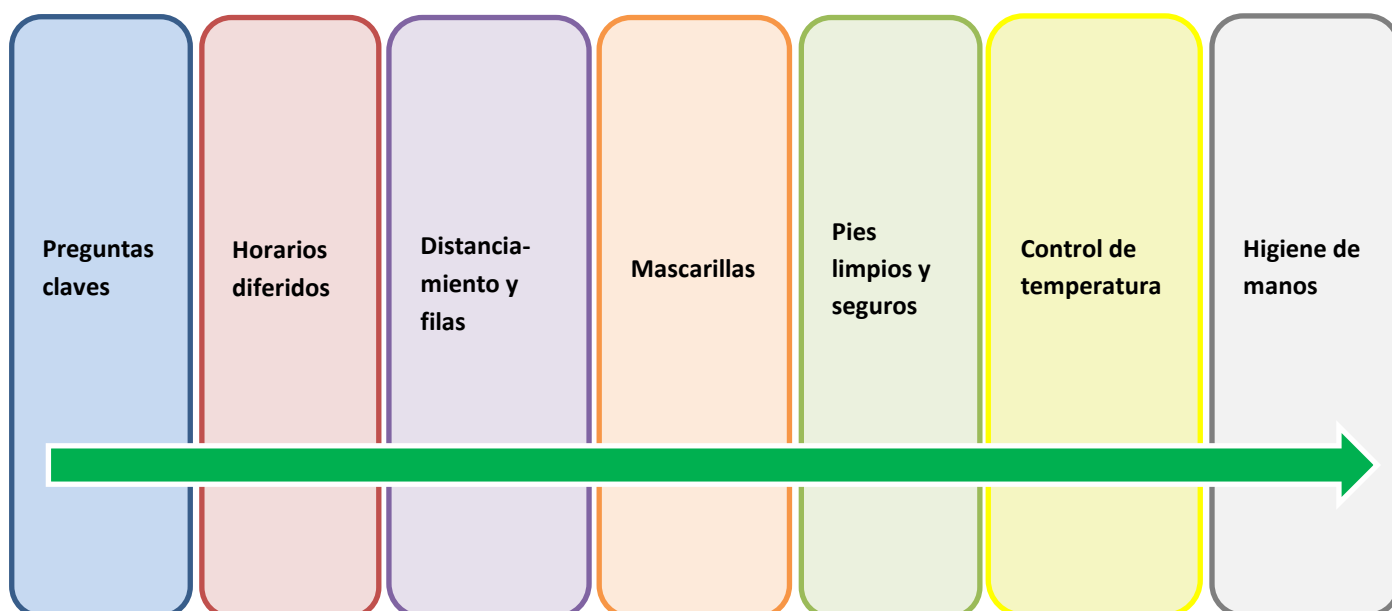
A. Definir medidas de prevención y control individuales y colectivas para promover la higiene y el cuidado personal y una cultura de co-responsabilidad.

B. Definir como se actuará en caso de estar en presencia de casos sospechosos o positivos y los contactos estrechos.

A. Las Medidas de Prevención y Control (MPC) son para:

1. Ingreso
2. Salida
3. Transporte
4. Higiene de manos
5. Gestión de EPP
6. Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones
7. Grupos de riesgo
8. Zonas administrativas

1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL AL INGRESO DE ESTUDIANTES, EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES, APODERADOS, PROVEEDORES



Pueden ingresar al colegio los alumnos que hayan completado la Declaración de salud y compromiso de los apoderados responsabilizándose del envío de sus hijos. Esto se realizará a través de un documento virtual visado por los padres.

Preguntas claves

Listado de preguntas relacionadas con los síntomas del COVID 19:

En los últimos 14 días usted:

- ¿Tiene o ha tenido fiebre? (sobre 37,8°C) Se recomienda tomar la temperatura todos los días.
- ¿Tiene o ha tenido dolor de cabeza?
- ¿Ha tenido tos o dificultad para tragar?
- ¿Ha tenido alteración del gusto o del olfato?
- ¿Ha tenido irritación en los ojos?
- ¿Ha tenido dolor muscular?
- ¿Vive Ud. Bajo el mismo techo con alguien que ha sido diagnosticado de Coronavirus en los últimos 14 días o que tiene un test pendiente?
- ¿Ha tenido contacto con algún enfermo o sospechoso de Coronavirus?

- El establecimiento fomentará y recordará constantemente estas preguntas.

- Todos los días los padres deberán hacer estas preguntas a sus **HIJOS** antes de ingresar al colegio.

- Todos los días la comunidad educativa deberá autochequearse antes de ingresar al colegio.

- En caso de **VISITAS PROVEEDORES** deberán responder las preguntas y dejar su nombre y número de contacto.

El portero recibirá las respuestas, las chequeará y permitirá o no el ingreso según las respuestas.

Horarios diferidos

El Liceo Bicentenario Pablo Neruda implementará: Ingresos, salida y recreos diferidos.

Además para el ingreso se recomiendan otras medidas para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física.

- Adelantar y reforzar el horario de apertura del establecimiento y el tiempo que habría para ingresar cumpliendo los protocolos.

- El horario de ingreso será por nivel, respetando el aforo correspondiente a cada sala y diferido cada 20 minutos entre uno y otro nivel.

- Existen demarcaciones exteriores a 1metro de distancia en el piso, motivar a que se respeten en el ingreso de los estudiantes.

- Definir monitores que den la bienvenida y principalmente que apoyen el cumplimiento de las medidas de prevención durante el ingreso de los estudiantes.



Distancia- miento y filas

Asegurar el Distanciamiento Físico en todo momento

- El ingreso de toda la comunidad nerudiana se realizará solamente por el portón de entrada ubicado en Andalien N°773.
- Se debe **definir y marcar filas** de circulación.
- En cada fila, se debe definir claramente el sentido o dirección de circulación para entrar.
- En el piso se deben poner marcas a 1 metro de distancia ojalá desde la vereda.
- y generar recorridos internos por el establecimiento hasta las salas de clases con el sentido de circulación.

Mascarillas

- Cada estudiante deberá hacer un cambio de mascarilla antes de ingresar al establecimiento. No podrá ingresar con la mascarilla que viene desde su hogar.
- El estudiante puede traer el recambio o bien el establecimiento le proporcionará una mascarilla desechable.
- La mascarilla debe cubrir nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta. Toda la comunidad, especialmente los adultos, deben cautelar su uso correcto y evitar tocárselas. Pueden ser mascarillas desechables o reutilizables.

- Toda persona que ingrese al Liceo Bicentenario Pablo Neruda, debe contar con mascarilla; no se permitirá el ingreso de ninguna persona sin ella, ya que su uso es obligatorio.
- La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases.
- La mascarilla puede ser desechable o reutilizable.
- El colegio debe contar con mascarillas desechables de emergencia.
- Para los alumnos, se agrega la mascarilla como parte del uniforme.
- El establecimiento hará entrega de un escudo facial a cada estudiante al inicio del año escolar y su uso será obligatorio.



Pies limpios y seguros

Se considera que los zapatos son transportadores de basura y microorganismos, por lo que se debe procurar ingresar con los pies limpios y seguros

- Toda persona que ingrese al Liceo Bicentenario Pablo Neruda debe pasar por la zona de Pediluvio para la limpieza y desinfección de su calzado.
- Posterior al pediluvio debe pasar a la zona de secado de pies para evitar resbalones.
- Además se instalará señalética de precaución por posible piso mojado.
- Todas las dependencias del establecimiento cuentan con pediluvio y zona de secado por ejemplo: Salas, oficinas, comedores, biblioteca, entre otros.
- Todos los pediluvios se mantendrán con hipoclorito de sodio, teniendo cada uno su limpieza diaria

Control de temperatura

Controlar la temperatura al ingresar al Establecimiento.

- Antes de ingresar a las dependencias del Liceo Bicentenario Pablo Neruda toda persona debe realizar el control de su Temperatura. Para ello se designará un encargado, quien utilizará un termómetro infrarrojo para el control.
- La temperatura aceptable para poder ingresar al establecimiento será menor a 37,8°C.
- Si la temperatura está igual o sobre 37,8°C el encargado hará un segundo chequeo.
- Si la temperatura sobre 37,8°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19.
- El encargado con mascarilla y escudo facial solicitará a la persona que se devuelva a su casa.
- Si se trata de un estudiante y los padres no se encuentran en el establecimiento, el alumno será llevado a la **zona de aislamiento** de las dependencias del Liceo.



Higiene de manos

Para las manos visiblemente **sucias** se recomienda **lavado de manos**.

Si no existe la posibilidad de realizar el lavado de manos, para la desinfección se recomienda el uso de alcohol gel.

Se debe evitar el uso de accesorios (Anillos, pulseras u otros)

- A toda persona antes de ingresar al Liceo Bicentenario Pablo Neruda se le aplicará Alcohol gel en sus manos.

-Uno de los Dispensadores de alcohol gel se ubicará en el ingreso del Establecimiento.

- En caso de que al ingresar la persona tenga las manos visiblemente sucias, debe ir directamente a los lavamanos interiores del colegio, para realizar el lavado de manos.

- Todos Los lavamanos deben tener dispensador de jabón, dispensador de papel de secado de manos y basurero con bolsa, pedal y tapa.

- Es **importante** mencionar que todas las salas de clases, oficinas, (reloj control, huellero, libro de asistencia), biblioteca, laboratorios, pasillos, comedores cuentan con dispensadores de alcohol gel.



RESUMEN PROTOCOLO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

Al momento de ingresar al Liceo Bicentenario Pablo Neruda, los estudiantes, equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y auxiliares tendrán que:

- Contestar las preguntas claves de prevención COVID 19 y quedar registrado.
- Mantener la distancia física respetando las señaléticas del piso.
- Traer puesta la mascarilla y realizar el recambio de ella al ingresar al establecimiento.
- En la entrada del establecimiento se encuentran los pediluvios, para la limpieza del calzado.
- Al momento del ingreso al establecimiento se controlará la temperatura con un termómetro infrarrojo, en la cara interna del antebrazo. Si la temperatura es menor a 37.8°C se puede ingresar al establecimiento.
- Antes del ingreso total se deberá aplicar alcohol gel si sus manos están limpias.
- Y finalmente fomentar el lavado de manos con agua y jabón ya que es la medida de prevención más relevante para evitar la infección por Coronavirus.

Consideraciones especiales al ingreso de Proveedores (Mantención u otro)

Priorizar reuniones virtuales con los proveedores.

Si el Proveedor necesita ingresar:

- Avisar al Portero que está agendada la visita de un proveedor externo
- Cuando llegue al colegio, el portero avisará a quien se citó y tomará la temperatura:
 - si la temperatura está bajo 37,8°C puede ingresar.
 - si la temperatura está sobre =>37,8°C, no puede ingresar. Se deberá reprogramar la mantención y debe avisar al jefe del proveedor.
- En caso de poder ingresar, se solicitará la higiene de manos y se revisará el uso de EPP.

Consideraciones especiales para el ingreso de Insumos

Para el ingreso de insumos:

Las personas que realizan cada acción deben utilizar los EPP definidos: mascarilla, escudo facial, guantes, delantal o pechera y al terminar su labor deberán higienizarse las manos.



Recepción de Insumo: Recibir los paquetes, dejar en “zona sucia” especial para sanitización.

Desinfectar: Rociar los paquetes con solución de Hipoclorito de sodio.

Transporte Interno: Quien traslada la caja desinfectada, debe lavarse las manos antes de tocar la caja. Llevarla al lugar de destino y entregarla sin contacto físico.

Recepción Final: Sacar los productos, eliminar cajas y envases en basureros con bolsas. Realizar sanitizado de cada producto.



2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DURANTE LA SALIDA DE ESTUDIANTES, EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES, APODERADOS, PROVEEDORES

Salida de Estudiantes:

- Horarios diferidos de salida para asegurar distanciamiento físico, la salida de los estudiantes se realizará por nivel según horario de ingreso al establecimiento.
- La salida de los estudiantes será por el portón de Avenida El Roble.
- Utilizar las mismas marcas en el piso para mostrar la distancia entre cada persona.
- Se cuenta con personal designado, para apoyar en el proceso y velar para que en las afueras del colegio los alumnos sigan tomando las medidas.

Salida de Apoderados, Visitas y Proveedores:

- Registrar nombres de las personas (en formulario online), con las que estuvo, para registro de trazabilidad.
- Solicitar a quien visita, que en caso de contraer el Covid-19, dé aviso al colegio.

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES, APODERADOS, PROVEEDORES

Para los Medios de Transporte se recomienda:

- Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su casa, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.
- Para viajes cortos es recomendable caminar o utilizar bicicleta.
- En lo posible evitar el uso de transporte público, especialmente en horario peak, priorizar autos particulares.
- Para los autos particulares se recomienda aplicar desinfectante en aerosol antes y después del viaje, limpiar tableros, manubrio y ventilar al término del trayecto.
- Para los que se trasladan en transporte público, extremar las medidas de seguridad, utilizar la mascarilla en todo momento, ser conscientes de no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos con alcohol gel de uso personal que debería transportar.

4.MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE HIGIENE DE MANOS PARA ESTUDIANTES, EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES, APODERADOS, PROVEEDORES

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS EN DOCE PASOS Y 20 SEGUNDOS?

Lavado de manos con agua y jabón

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente sucias, ya que, el agua y jabón remueve la suciedad de las manos.

1. Abrir la llave y humedecer las manos.
2. Aplicar una cantidad generosa de jabón.
3. Frotar las manos, palma con palma.
4. Ponga la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos entre si y viceversa.
5. Frote las palmas de las manos con los dedos entrelazados.
6. Apoye el dorso de los dedos contra las palmas.
7. Haga movimientos circulares con el pulgar sobre la palma de sus manos.
8. Frote circularmente con la yema de sus dedos.
9. Enjuague con abundante agua.
10. Seque sus manos con toalla desechable.
11. Cierre la llave con la misma toalla.
12. Manos limpias.

Lavado con Alcohol Gel:

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente limpias, ya que, la solución alcohólica elimina los microorganismos de las manos.

1. Aplicar abundante cantidad de solución alcohólica sobre sus manos.
2. Distribuir la solución alcohólica frotando enérgicamente por toda la superficie de las manos.
3. Extender la solución alcohólica entre los dedos y la palma de la mano.
4. Friccionar las yemas de los dedos.
5. Frotar ambos pulgares.
6. Finalizar el lavado de manos refregando las superficies de las manos hasta que se encuentren secas.



¿CUANDO LAVARSE LAS MANOS?

- Al ingresar al establecimiento
- Después de ir al baño
- Antes de comer
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar
- Al volver del recreo
- Antes y después de apoyar a alguien que necesite ayuda
- Al salir del establecimiento

CARACTERÍSTICAS DE LUGAR DONDE SE REALIZA EL LAVADO DE MANOS

Todos los lavamanos cuentan con su propio dispensador de jabón.

- En cada baño del Liceo Bicentenario Pablo Neruda donde hay lavamanos existe un dispensador de papel para el secado de manos y un basurero con bolsa, pedal y tapa.

PRECAUCIONES:

- Se debe cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar, utilizar un pañuelo desechable y eliminarlo. Inmediatamente realizar Lavado de Manos.
- Evitar tocarse la mascarilla, si esto ocurre debe lavarse las manos.
- Recordar que el saludo es sin contacto físico y con distanciamiento. Evitar saludar con la mano o dar besos.
- Evitar contactos cercanos, como conversaciones cara a cara.

5.MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN LA GESTIÓN DE LOS EPP PARA ESTUDIANTES, EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES, APODERADOS, PROVEEDORES.

Los elementos de protección personal (EPP) disponibles y que se deben utilizar según el cargo, las labores que realizan y la interacción con otras personas o productos químicos son:

EPP	QUIENES	CUANDO
Mascarillas desechables o reutilizables	Todos	En todo momento, sólo se podrá retirar para comer. (Recordar que no se puede fumar en colegio y alrededores)
Mascarillas KN95	Caso sospechoso y todos los que atienden el caso	Frente a un caso sospechoso
Escudo facial	Todo el equipo del colegio	Idealmente en todo momento
Guantes resistentes, impermeables y de manga larga	Auxiliares y todos los que realicen labores de aseo	Durante labores de aseo y desinfección de infraestructura, muebles e insumos
Barreras física (vidrio, mica o acrílico)	Lugares de gran interacción: portería, secretaría.	
Traje tyvek	Auxiliares y todos los que realicen labores de aseo y sanitización.	

Algunas Consideraciones para los EPP:

- Comprar a proveedor autorizado y cumplir las recomendaciones para uso, limpieza y eliminación.
- Llevar registro de stock de EPP y definir un mínimo stock de seguridad.
- Solicitar firma al entregar EPP con su capacitación respectiva.
- Habilitar algunos basureros especiales con tapa y pedal y con doble bolsa para el desecho de EPP.

- Capacitar en colocación, uso, retiro, tiempo de duración, decisión de sustitución y limpieza:
 - Señalética educativa ubicada en lugares estratégicos para recordar el uso correcto de EPP.
 - Lograr capacitar al 100% de la comunidad.
 - Proveedor, Monitores, colaboradores en general, profesores jefes, estudiantes.
 - Llevar registro de las capacitaciones.

Mascarillas: Si es reutilizable:

- La mascarilla se debe lavar diariamente a mano o en lavadora.
- Seguir especificaciones de proveedor y utilizar detergente común.
- Eliminar en caso de daño en la tela o amarres.

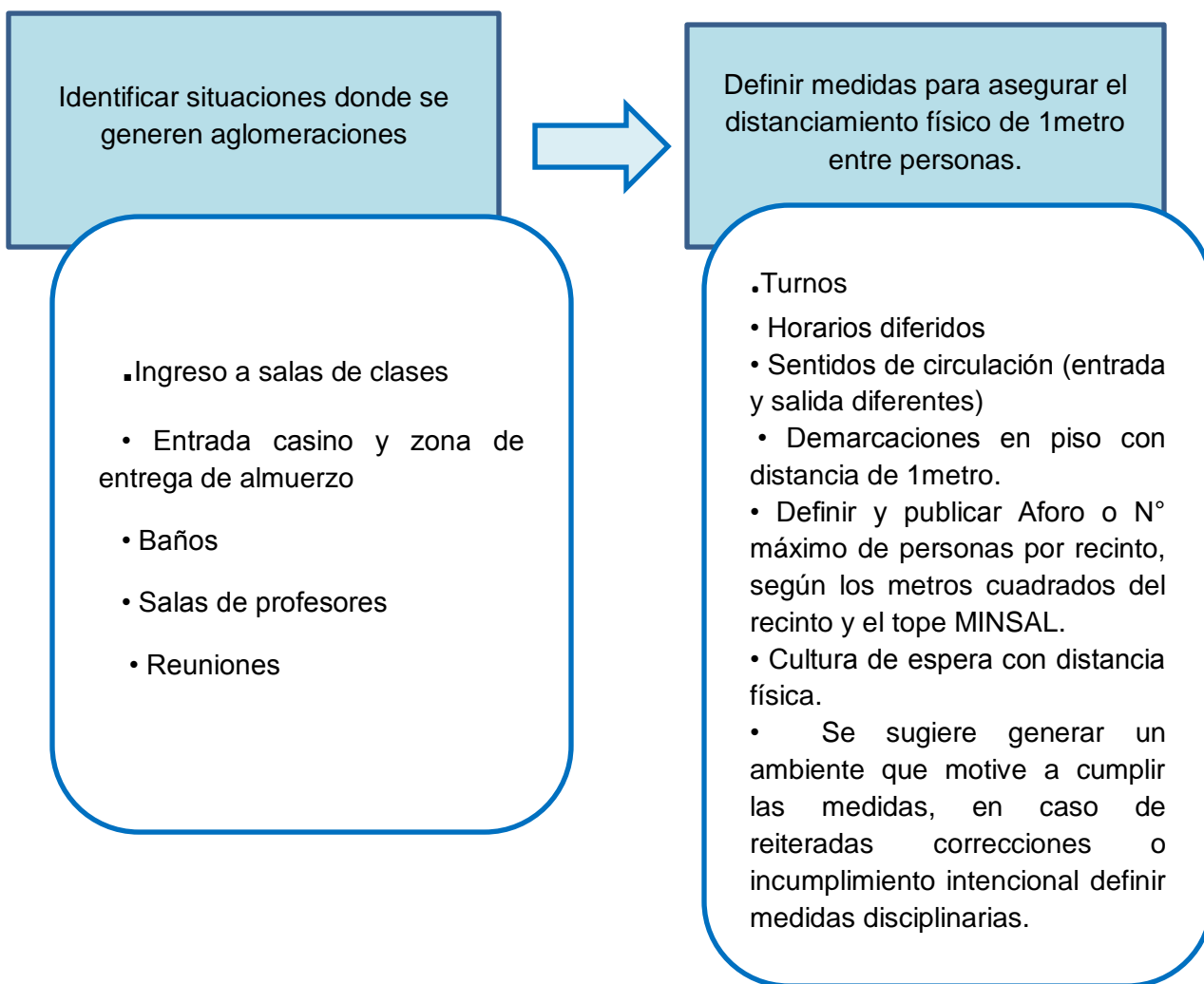
Si es desechable:

- La recomendación es utilizarla máximo durante 4 horas.
- Si se humedece, estropea o hubo contacto con caso sospechoso será necesario cambiarla.

Escudo facial:

- Funciona como una superficie.
- Desinfectar en lugar ventilado, antes y después de la exposición diaria, al término de la jornada. Guardar en lockers individual de cada estudiante.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN DISTANCIAMIENTO FÍSICO PARA REUNIONES Y AGLOMERACIONES DE ESTUDIANTES, EQUIPO DIRECTIVO, PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES, APODERADOS, PROVEEDORES



SALAS DE CLASES:

- Todos los estudiantes deberán conocer el presente protocolo, el cual será enviado a las familias para que lo socialicen en sus hogares. Independiente de lo anterior, los profesores(as) realizarán inducciones los primeros días de clases para afianzar el respeto de las directrices establecidas en este documento.
- Existe una nueva jornada sólo en la mañana, horarios diferidos.
- Según el **AFORO** permitido por sala, se dividirá cada nivel en subgrupos con un máximo de 13 alumnos por sala.
- Todas las salas de clases y espacios del liceo tienen la información de los Aforos permitidos por sala.
- Cada sala cuenta con un dispensador de alcohol gel, se asignará un estudiante responsable de mantener siempre la disponibilidad de alcohol gel.
- Separar los puestos utilizando toda la sala dejando un metro entre cada alumno. Demarcar en el piso la zona del estudiante.
- Los estudiantes tendrán puestos fijos dentro de la sala de clases
- Todas las consultas de los estudiantes en el aula se harán a viva voz desde su puesto y las respuestas del docente se harán de la misma forma. No están permitidos los trabajos grupales.
- Los estudiantes no podrán salir al baño en horas de clases, en el caso de una urgencia, la salida al baño será supervisada por el inspector de patio.
- Los estudiantes no podrán compartir útiles escolares, textos de estudio, guías de aprendizajes, teléfonos, u otros elementos de uso personal.
- El establecimiento organizará un sistema de turnos para recorrer las salas de clases apoyando a los docentes en el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad.
- El docente no debe desplazarse por los pasillos de la sala.
- Metodologías de trabajo individual en el establecimiento y trabajo colaborativo desde las casas.

SALAS DE PROFESORES Y OFICINAS COMPARTIDAS:

- Asegurar distancia de 2m-
- Definir aforo por recinto.
- Rondas periódicas de inspectores, para cautelar la higiene y respeto del aforo. necesario, redistribuir y bloquear puestos de trabajo.
- Se podrá utilizar otras salas que queden disponibles.
- Evitar o bloquear zonas que no tengan ventilación.

BAÑOS:

- Definir la capacidad máxima del uso de los baños durante la jornada escolar, asegurando el distanciamiento físico de al menos 1,5 metros.
- Definir el número máximo según Metros cuadrados y N° de artefactos.
- Mantener en forma permanente a un auxiliar fuera de los baños
- Publicar normas de uso de baños.
- Fila de espera afuera, demarcaciones a 1 metro.
- 1 metro entre lavamanos y entre WC y urinarios. Para ello se permitirá el uso por medio y se bloquearán los que no se deben ocupar.
- Mantener dispensadores de jabón siempre cargados en los baños del establecimiento.
- Disponer de letreros y señaléticas que refuerce el lavado de manos.
- Secar constantemente los pisos y vaciar los basureros.



RECREOS:

- Turnos diferidos de recreos.
- Lugares destinados para el recreo son : Patio techado, cancha frente al comedor y patio N°1.
- Promover juegos que respeten la distancia social.
- Bloquear bancas.
- Mantener y aumentar turnos de patio para supervisión de medidas sanitarias.
- En forma permanente los auxiliares de aseo repondrán jabón, papel higiénico, vaciarán los papeleros, secaran los pisos de los baños.
- Guiar a los alumnos en el retiro, guardado y repostura de la mascarilla.
- Prohibido compartir la colación, bebida, utensilios, entre otros.
- Al finalizar cada recreo los auxiliares deberán higienizar espacios ocupados por los estudiantes.



GESTIÓN DE REUNIONES

Definir encargado de gestión de reuniones, sus funciones serán:

Para Reuniones Presenciales:

- Promover que sean al aire libre o en lugar con ventilación.
- Asegurar que no se sobrepase de 50 personas, ni capacidad máxima del recinto (esto incluye a las oficinas individuales).
- Filas con demarcación y sentidos de circulación.
- Uso de mascarilla en todo momento.
- Duración máxima de 60 minutos.
- Asegurar tiempo para poder ventilar, limpiar y desinfectar entre reuniones.
- Se Dispone de dispensador de alcohol gel a la entrada.
- Evitar disponer de alimentos durante la reunión, si fuera necesario tendría que ser TODO en formato individual.

Para Reuniones Virtuales:

- Promover al máximo reuniones virtuales, incluyendo:
 - Reuniones de planificación y Permanencias o Reuniones mensuales de CPHS y PISE
 - Entrevistas a apoderados y a postulantes
 - Reuniones generales de apoderados
- Recordar tomar fotografías/pantallazos de la capacitación y de los asistentes como registro de evidencia para reuniones de carácter legal, como:
 - Capacitaciones protocolo COVID-19 y ACHS
 - Reuniones de CPHS
- Intentar aplazar elecciones o realizarlas de manera virtual para CPHS, CCPP, CCA, Presidente de Curso.

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA GRUPOS DE RIESGO

Son grupos de riesgo aquellas personas que podrían presentar una infección grave:

- Mayores de 60 años con enfermedad crónica.
- Con comorbilidades: hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar crónica u otras afecciones pulmonares graves (como fibrosis quística o asma no controlada) o enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar.
- Trasplantadas y con medicamentos de inmunosupresión.
- Con cáncer, que están bajo tratamiento.
- Con un sistema inmunitario disminuido como resultado de afecciones, como infección por VIH no controlado o medicamentos como inmunosupresores.
- Embarazadas. Estar siempre atento a definiciones MINSAL.
- Será necesario identificar y llevar un listado actualizado de alumnos y Colaboradores que son grupos de riesgo. A qué curso pertenecen o cuál es su función en el colegio.

8. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN ZONAS ADMINISTRATIVAS.

- Desinfecte su puesto de trabajo con dispensador de alcohol, especialmente donde puede haber contacto con otras personas (teclado, mouse, lápices, sillas, mesas de reuniones).
- Defina distancia de 1 metro para la atención de personas y ventile la oficina durante y/o después de cada atención.
- Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover la utilización de documentos on line.
- Disponer de alcohol gel para higienizar sus manos después de recibir y manipular documentos y carpetas.
- En caso de fotocopiadoras compartidas higienizar sus manos antes y después de usarla.

B. CASOS SOSPECHOSO (SINTOMÁTICO) O CONTACTO ESTRECHO.

El Coronavirus COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva causada por el virus SAR-COV2 que produce síntomas similares a la gripe y en algunos casos infección respiratoria aguda grave.

Las personas con riesgo de enfermar gravemente son:

Adulto Mayor de 60 ò más años

Enfermos Crónicos

Personas con sistema inmunodeprimido

Síntomas relacionados a COVID-19

- Temperatura sobre 37,8°C
- Dolor de cabeza y de garganta
- Dolor muscular
- Tos seca
- Dificultad respiratoria o
- Dolor de tórax
- Pérdida de olfato y gusto

Contacto Estrecho

Contacto de una persona con otra confirmada con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:

- 15 min de contacto cara a cara a menos de 1 metro.
- Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar.
- Trasladarse en un medio de transporte cerrado, a menos de 1 metro de proximidad (ojo con los turnos).


CUARENTENA PREVENTIVA


Informar cuarentena preventiva a profesor jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro).

- Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio por 14 a 21 días.
- Si es un estudiante, el profesor jefe debe brindar todo el apoyo necesario para ayudar a mantenerse al día con el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

Considerar que es fácil confundir los síntomas con otras afecciones, para esto seguir indicaciones MINSAL

INFLUENZA



FIEBRE

TOS

DOLOR DE GARGANTA

CONGESTIÓN NASAL

DOLOR MUSCULAR

DOLOR DE CABEZA

FATIGA

COVID-19



FIEBRE

TOS SECA

DOLOR DE GARGANTA

PÉRDIDA DEL
GUSTO U OLFATO

DOLOR MUSCULAR

DOLOR DE CABEZA

FATIGA

CONJUNTIVITIS



El Liceo Bicentenario Pablo Neruda determinó una “**Zona de Aislamiento**” con las siguientes características:

- El lugar corresponde al Laboratorio N°5 de la especialidad de Atención de Enfermería.
- Puede ser utilizado por personas que presenten síntomas o se reciba información de que es contacto estrecho de un caso positivo.

Esta Zona de Aislamiento cuenta con:

- Camilla.
- Silla para que se siente el afectado, cómoda y de fácil limpieza;
- Mascarillas quirúrgicas disponibles en la puerta
- Basurero con tapa, pedal y doble bolsa para desechar los EPP.
- Dispensador de alcohol gel y Alcohol gel.
- No tendrá materiales, ni equipos a la vista para evitar su contaminación.
- Cercana a un baño de uso exclusivo.
- Mantener siempre cerrada con llave y avisar al encargado de zona en caso de uso.
- El encargado deberá tener un registro de todas las personas que accedan a esta zona, con hora de entrada y salida.
- Después de su uso deberá ser inmediatamente ventilada, limpiada y desinfectada.

CASOS SOSPECHOSOS COVID 19

Persona que presenta cuadro agudo con al menos dos de los síntomas compatibles con COVID 19:

Fiebre 37,8°C o más, tos, disnea, dolor torácico, odinofagia, mialgia, calosfríos, cefalea, diarrea o pérdida brusca del olfato, o del gusto.

O bien persona con infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización.

Procedimiento de actuación frente a caso sospechoso, sintomático o contacto estrecho:

En el Liceo Bicentenario Pablo Neruda, existe un responsable que se encuentra encargado de atender todos los casos sospechosos.

Avisar al encargado de zona de aislamiento, quien se pondrá todos los EPP para la atención de casos sospechosos.

- Llevar al afectado a “Zona de aislamiento” ambos con mascarilla **N 95**.
- A la llegada del encargado, la persona que acompañó al “paciente” se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y EPP y lavarse las manos nuevamente.
- El encargado dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla **N 95**.
- El encargado acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro y otra persona tendrá que cubrirlo en las labores que desempeña habitualmente dentro del establecimiento.
- El encargado del establecimiento completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos y realizará control de signos vitales
- El encargado se comunicará con el apoderado para solicitar el retiro del afectado, y pueda trasladarlo al centro de salud más cercano, y realizar los exámenes correspondientes para descartar si es COVID 19 positivo.
- Recomendar: que se contacte con Fono Salud Responde.
- El encargado se comunicará con el apoderado para saber cuál fue el resultado de sus exámenes el cual se informará al establecimiento para tomar las medidas pertinentes del caso.



Salida de Zona de aislamiento

Ser cuidadoso con la salida de la persona de la zona de aislamiento, para no estigmatizar.

- Cuando el afectado se haya retirado, el encargado deberá:
 - Eliminar los E.P.P.
 - Solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento.
 - Desinfectar los equipos de signos vitales utilizados.
- El encargado dará aviso al Comité de Crisis, Profesor jefe o Director(a), seguirá definiciones MINSAL-MINEDUC y solicitará su retiro para toma de test y cuarentena preventiva.
- En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y los contactos estrechos mantenerse en cuarentena preventiva.
- Para poder reingresar al colegio deberán haber transcurrido 14 días y presentar alta médica.
- En caso de que el afectado sea un funcionario dar aviso a: llamar a ACHS para derivación al centro de salud correspondiente y continuar con las indicaciones correspondientes al caso.

Es importante considerar las definiciones MINEDUC-MINSAL para suspensión de clases y definición de grupos en cuarentena.

Anexo 3 MINEDUC circular 559:

Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales. En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

TIPO DE RIESGO	SUSPENSIÓN DE CLASES	CUARENTENA
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben

asintomáticos).	clases, entrada y salida, comedores, etc.; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.	permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

B. Casos Positivos

- Toda persona diagnosticada con Covid-19, tiene la obligación de realizar **CUARENTENA OBLIGATORIA** de 14 a 21 días desde el diagnóstico. Y de cumplir lo indicado por MINSAL. La reincorporación se autoriza luego de cumplida la cuarentena y con alta médica.
- Todos los contactos estrechos deberán realizar cuarentena preventiva por 14 a 21 días. En cuanto al colegio:
 - Cumplir a cabalidad las instrucciones del MINSAL y MINEDUC y registrar.
 - En caso de cuarentena del colegio completo, asegurar la continuidad académica volviendo al formato de clases online.
 - Las salas que tuvieron casos sospechosos, casos confirmados o contacto estrecho, quedarán inhabilitadas y se dará la instrucción de ventilar inmediatamente la sala y luego limpiar, desinfectar y sanitizar. Además se activa una limpieza y desinfección anticipada de los sectores críticos donde circuló el caso sospechoso.
 - En caso de un colaborador se solicita licencia médica.
 - Tener mucho cuidado con la estigmatización y proteger a quienes se hayan contagiado.
 - Toda persona de la comunidad que haya dado positivo debe informar a su jefatura, quienes completarán el Registro Oficial del establecimiento, completamente confidencial, debe tener al menos la siguiente información y se debe poder identificar la cantidad de casos simultáneos.

III ALIMENTACIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO

COLACIÓN Y ALMUERZO:

La colación y el almuerzo serán en horario diferido por nivel según hora de ingreso.

- El sistema es el REGULAR considerando desayuno y almuerzo.
- El AFORO permitido es de 26 estudiantes, por lo tanto la disposición de las mesas y sillas se realizará respetando los protocolos establecidos de distanciamiento. Se Asegurará la distancia lateral bloqueando un puesto por medio.
- Se deben evitar las aglomeraciones por lo tanto los estudiantes deben respetar las demarcaciones hechas en el piso para dar cumplimiento al distanciamiento físico.
- Guardar la mascarilla de forma higiénica en un bolsillo (no sobre la mesa)
- Todos los estudiantes al ingresar deben higienizar sus manos con alcohol gel.
- Definir turnos y número de personas por turno para ayudar al cumplimiento de medidas sanitarias.
- Bandejas completas: cubiertos sanitizados, servilletas, vaso servido y tapa para el traslado de la bandeja.
- Prohibido compartir alimentos, cubiertos, aliños, jarros de agua, otros.
- Lugar con máxima ventilación.
- Asegurar distancia lateral: bloquear un puesto por medio.

IV. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Según la Organización Académica el Liceo Bicentenario Pablo Neruda a determinado los siguientes lineamientos:

- Educación Mixta, para la comunidad educativa. Asistiendo en forma presencial días Alternos y los otros días remoto.
- La jornada será presencial en la mañana con 5 horas lectivas. De 8:00 a 13:00hrs.
- De acuerdo a la medición realizada en cada sala de clases el Aforo permitido es de trece estudiantes es decir, aproximadamente un tercio de cada curso por día considerando los 4mts cuadrados por estudiante establecidos por el Ministerio de Educación.

Horario de Estudiantes:

Horarios Diferidos para ingreso, recreos y salida

- El horario de entrada al establecimiento será diferido por nivel, ingresan cuartos medios, terceros medios, segundos medios y primeros medios. Con una diferencia establecida de aproximadamente 20 minutos por nivel.
- El horario de los recreos será diferido de esta manera los estudiantes no compartirán los mismos bloques de recreos y usarán espacios delimitados y los más separados posibles (baños, patios, pasillos, entre otros.) esto evitará aglomeraciones y permitirá la correcta supervisión de los encargados de patio.
- El horario del almuerzo marcará el término de la jornada y será diferido por nivel de acuerdo al horario de ingreso al establecimiento.
- El horario de salida será diferido por nivel, por el portón de salida Av. El Roble en forma ordenada, manteniendo el distanciamiento físico y sus EPP en todo momento.

Será importante:

- Monitorear la asistencia
- Respetar en todo el establecimiento los aforos definidos y el distanciamiento físico entre personas.
- Facilitar el regreso paulatino o gradual al establecimiento de acuerdo al plan por cursos.

Medidas de seguridad para Estudiantes:

Salas de Clases:

- División de niveles en 3 según foro de salas de clases, asistencia. Utilizar todos los recintos del establecimiento que tengan ventilación como salas.
- Distancia física antes de ingresar a la sala y dentro de la sala: alumnos a 1 metro de distancia, utilizando la sala en su máxima extensión.
- Evitar trasladarse de salas y que alumnos de distintos niveles compartan salas durante el día, en caso de necesidad asegurar un tiempo para limpieza y desinfección.

Higiene:

- Uso obligatorio de mascarillas durante la clase o Incorporar un horario de lavado de manos: Turnos coordinados y escalonados para el lavado de manos.
- El estudiante al ingresar debe aplicarse alcohol gel en sus manos y debe estar en todo momento con su mascarilla y escudo facial puestos.
- Reforzar las medidas de prevención y autocuidado con el equipo del Centro de Alumnos y eliminar la figura de los alumnos de guardia, para que no pierdan la clase presencial y para que no estén en contacto con alumnos de otros cursos.

Uso de Baños:

- Cada baño cuenta con un dispensador de jabón líquido y toalla de papel para el secado de manos.
- Uso obligatorio de mascarillas durante el ingreso al baño.
- En los recreos se deben evitar las aglomeraciones por lo tanto cada estudiante deberá esperar en la zona demarcada en el piso manteniendo el distanciamiento físico de un metro.
- Se debe respetar en todo momento el Aforo permitido .Para ello se han bloqueado WC que no se deben ocupar y se han marcado las zonas de uso de los urinarios de varones.

Materiales:

- Disminuir lo máximo posible materiales que viajen entre la casa y el colegio o Se utilizarán estrategias de enseñanza promoviendo trabajo individual en el colegio y trabajo colaborativo desde las casas utilizando herramientas web.
- Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso con alcohol 70%.

Medidas de Seguridad para el Equipo Docente:

- Los docentes deben usar la mascarilla de manera obligatoria y el escudo facial.
- Al término de la jornada y cuando estimen conveniente deberán desinfectar su escudo facial aplicando alcohol 70%, secar y guardar.
- Al salir de cada sala los profesores deben higienizar sus manos con alcohol gel y al entrar al siguiente recinto también.
- Se recomienda que sólo el profesor jefe o un alumno designado por curso manipule el diario mural del curso.
- Los docentes no pueden compartir materiales con los alumnos, ni entre profesores. Se sugiere que cada profesor tenga sus plumones de pizarra y su borrador.

Horario para Docentes

- El horario de los docentes se ajustará a la necesidad planteada por el establecimiento principalmente al ingreso ya que es necesaria la preparación de las salas y el ambiente para poder ensayar las rutinas a diario y recibir a nuestros estudiantes.
- Los profesores pueden mantenerse en sus casas durante el periodo del día que no tienen clases presenciales. Ya que el resto de los estudiantes que no le corresponde asistir al establecimiento se encontrará en clases on line.
- Reuniones de departamentos serán virtuales de 1 hora.
- Todas las reuniones posibles en formato virtual incluyendo las entrevistas a apoderados y tutorías.



Medidas de seguridad en situaciones especiales:

Para cualquier actividad académica, de convivencia, reunión u otro, se deben tomar todas las medidas de seguridad antes, durante y después de la actividad.

Considerando:

- Ventilación inicial o actividades al aire libre.
- Asegurar la limpieza del recinto antes y después de la actividad
- Capacidad del recinto, cantidad de personas y distancia física
- Uso de mascarillas durante la actividad
- Higiene de manos.
- Limpieza y desinfección antes y después que se utilicen materiales compartidos (Clases de música y el compartir instrumentos; clases en el laboratorio y el compartir materiales).

Tutoría:

- Seguir realizando para apoyar y acompañar el aprendizaje de los alumnos.
- Se realizaran en modo online.
- En caso de hacerse en modo presencial, ésta debe hacerse con todas las medidas de seguridad y se recomienda hacerla al aire libre caminando por el patio y respetando la distancia física.

Educación física:

- Idealmente realizar actividades al aire libre.
- La clase se realizará en el último bloque de la jornada.
- El uso de mascarilla es obligatorio durante toda la clase.
- Velar en todo momento por cumplir con la distancia física, que en caso de transpiración y ejercicio aeróbico debiera aumentar a más de dos metros.
- Evitar compartir materiales, en caso de hacerlo, desinfectar antes y después del uso.
- El uso de los camarines queda restringido por lo tanto el estudiante no podrá ducharse al final de la clase, sin embargo se debe asegurar la higiene de manos.



Biblioteca.

- Toda persona que ingrese deberá aplicarse alcohol gel en sus manos.
- Para el arriendo/préstamo de libros, evitar que los alumnos toquen todos los libros, una alternativa es generar catálogo online.
- Tomar resguardos en la entrega de tarjetas de arriendo de los alumnos, evitar tocarlas y utilizar alcohol gel.
- Para la devolución de libros organizar desinfección diaria antes de manipularlos y de volverlos a ofrecer para arriendo. El libro devuelto entrará en un periodo de cuarentena y luego se desinfectará para su posterior uso.

V. PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA

El Liceo Bicentenario Pablo Neruda ha considerado en su proceso formativo la educación remota, a través de clases on line con horarios establecidos.

Principalmente para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento. La vuelta a clases en modalidad online, será para prevenir el contagio de COVID-19. Sin embargo, este escenario ha exigido repensar un nuevo proceso educativo mejorando el uso de las plataformas web, que no sólo ha generado dificultades para los estudiantes, sino también para los educadores.

Durante el año 2020 pudimos experimentar en este aprendizaje remoto problemas de conectividad a internet, dificultad para acceder a dispositivos electrónicos, e insuficiente capacitación sobre manejo de plataformas online entre docentes.

Es por ello que para el año 2021 nuestro establecimiento ha querido disminuir las brechas de desigualdad en la educación remota y se entregaran Tablet a un número importante de estudiantes, lo que les permitirá mantenerse conectados a las clases on line.

El Curriculum priorizado será la base para el año 2021, resguardando la trayectoria educativa de cada estudiante.

A su vez la metodología de trabajo colaborativo con el equipo de integración escolar (PIE) resulto exitoso para los estudiantes y docentes en la elaboración de recursos pedagógicos para el aprendizaje remoto REPPAR, acción que se mantendrá como una innovación pedagógica.

Los estudiantes seguirán con el apoyo de tutorías como una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo de estudiantes de una manera sistemática, como una forma de reforzar los aprendizajes.

La pandemia genera vulnerabilidades adicionales a las ya existentes. Es muy difícil concentrarse en actividades escolares cuando se vive incertidumbre sanitaria, económica y desprotección social, con factores estresantes de la vida cotidiana.

Los desafíos no tienen relación única con los recursos económicos, sino también con los culturales. La complejidad de enseñar y aprender en la casa es distinta para cada familia, por eso el establecimiento ha abordado desde muy cerca esta problemática y ha realizado el acompañamiento a los estudiantes a través de muchas vías, llamadas telefónicas, whatsapp, videollamadas, visitas domiciliarias, academias y ha logrado una adhesión importante al proceso realizado durante el año 2020. Por eso el año 2021 se redoblaran los esfuerzo por alcanzar a todos los estudiantes y tenerlos en el sistema educativo.

Finalmente la interacción y la retroalimentación son muy importantes para el aprendizaje por ello se mantendrán las reuniones de retroalimentación online y presenciales donde los estudiantes tendrán la posibilidad de poner en práctica lo aprendido.

VI. INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES

La inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidados y prevención se llevará a cabo durante el mes de diciembre, enero y la última semana de febrero.

- Se realizarán jornadas de capacitación en conjunto con la ACHS
- Se realizarán evaluaciones on line para tener la certeza que toda la comunidad educativa maneja los protocolos y el plan de retorno 2021.
- Aquel trabajador que no logre aprobar de manera exitosa su evaluación será informado a dirección.
- Durante la última semana de febrero se reunirá todo el personal para realizar los ensayos de las rutinas y protocolos establecidos, para evitar aglomeraciones, mantener el distanciamiento físico, rutinas de limpieza y desinfección entre otros.

VII. COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las rutinas y los protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento se informaran a la comunidad educativa.

- Mediante comunicado escrito enviando el plan de retorno 2021 a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- A través del Consejo Escolar.
- Reuniones de Apoderados.
- Videos.
- Infografías, dípticos y trípticos enviados a los correos institucionales.
- Página Web del establecimiento.
- Canales de YouTube.
- Facebook.

VIII. RECOMENDACIONES DE APOYO PSICOSOCIAL Y CONTENCIÓN EMOCIONAL EN LA COMUNIDAD ESCOLAR DURANTE EL PROCESO DE RETORNO A CLASES PRESENCIALES

Objetivos específicos:

- Reforzar la importancia de la salud mental dentro de las dimensiones de una persona y propiciar un entorno emocionalmente seguro.
- Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de un retorno seguro a las clases presenciales; lo que implica una “nueva realidad” a la que nadie está acostumbrado y que puede afectar nuestro estado emocional.

Recomendaciones generales para propiciar un retorno que considere el bienestar socioemocional: dar tranquilidad, bajar los niveles de ansiedad y cuidar el bienestar socioemocional de la comunidad:

- Incluir espacios para el cuidado emocional de colaboradores y alumnos.
- Incluir lenguaje positivo y emocional en la vida diaria y en los mensajes del colegio “**reglas con sentido**” Ejemplo: “Juntos nos cuidamos mejor”.
- Promover, agradecer, destacar la flexibilidad y adaptación a nuevas situaciones.
- Ante toda la incertidumbre, dentro de lo posible dar certezas o seguridades y comunicar de manera estratégica:
 - Lo que se está haciendo y los logros.
 - Lo que se está preparando para el retorno a clases presenciales: horarios, evaluaciones, nuevas prácticas, etc.
 - Preparación del colegio ante emergencias sanitarias (casos positivos en el colegio o nueva cuarentena).
- Ajustar las expectativas de padres, colaboradores y alumnos para el retorno a clases presenciales:
 - Explicar que académicamente habrán periodos de nivelación, de complementar aprendizaje y de evaluación.
 - Explicar cómo se trabajará en el desarrollo integral de los alumnos sin dejar de lado la “Educación Personalizada”, incluyendo instancias de convivencia escolar, formación, entrevistas y tutorías.



- Equilibrar y alinear las exigencias con los lineamientos del Liceo Bicentenario Pablo Neruda:
 - Asumir que no se podrá abarcar todo e incorporar las nuevas exigencias.
 - Entregar un mensaje coherente hacia toda la comunidad Nerudiana.
 - El Discurso debe ser común desde el establecimiento hacia todos los padres.

PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ANTES DE VOLVER A CLASES O DURANTE LA CUARENTENA

Identificar a los más afectados y plan de contención:

El Equipo de Convivencia escolar apoyado por el equipo Directivo y los Coordinadores, deberán ser capaces de conocer, cómo se encuentra la comunidad educativa, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido más afectados y que podrían encontrarse más vulnerables, por ejemplo:

- Aquellos que se les murió algún familiar.
- Aquellos que tuvieron o tienen algún familiar hospitalizado.
- Aquellos que están sufriendo problemas económicos por la pérdida de trabajo de sus padres.
- Aquellos que tienen padres o hermanos o hijos que trabajan en el área de la salud y que han vivido la angustia de su exposición diaria al virus (médicos, enfermeros, técnicos de enfermería).

Preparar la vuelta a clases presenciales:

Fomentar el auto-cuidado y bienestar, con foco en el área socioemocional de la comunidad educativa. Con esto, se busca también que logren ser figuras de apoyo y contención para sus estudiantes y/o familias.

- Generar espacios de conversación para toda la comunidad educativa, de escucha activa desde el colegio, donde sientan que se les da cabida a sus problemas, necesidades e inquietudes, que se sientan escuchados, cuidados y queridos.
- Acompañar a sobrellevar el estrés y ayudar a priorizar e identificar lo importante.
- Comunicar las nuevas medidas y reorganización del establecimiento, dando espacio para que las puedan incorporar.
- Trabajar con toda la comunidad educativa de manera anticipada en la reorganización del establecimiento, para lograr adhesión y colaboración.
- Dar espacios de capacitación cuidando su integridad socioemocional, (focalizar en lo estrictamente necesario).

- Dar herramientas a las jefaturas para fortalecer los roles y nuevas competencias que se necesitarán en la vuelta a clases.

PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIMEROS DÍAS EN EL COLEGIO Y ADAPTACIÓN

- Entrada diferida entre docentes y alumnos, generando primero espacios presenciales y de escucha activa con los profesores donde se puedan plantear la nueva organización del establecimiento y dar espacio a preguntas.
- Generar espacios de conversación que favorezcan la contención emocional:
 - Generar espacios donde puedan verbalizar vivencias, preocupaciones e inquietudes y expresar emociones.
 - Escuchar activamente las ideas y preocupaciones y en la medida de lo posible integrarlas.
 - Dar respuestas oportunas a las inquietudes.
- Generar espacios de reencuentro y convivencia entre profesores, espacios de conversación que incluyan lo positivo de la cuarentena y lo nuevo que aprendieron y descubrieron.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias de objetivos y desempeño.
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la preocupación y cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social o de colaboración a los compañeros que están con más problemas. Considerar que todas las recomendaciones anteriores se pueden trabajar de manera general o por grupo dentro de la comunidad educativa y con distintos énfasis (Directivos, Docentes, Asistentes de la educación y Auxiliares) de acuerdo a las experiencias vividas durante la cuarentena o las funciones y exigencias que tendrán durante la vuelta a clases presenciales.

PARA LOS ALUMNOS, ANTES DE VOLVER A CLASES O DURANTE LA CUARENTENA

Identificar a los más afectados y plan de apoyo:

El profesor jefe en las entrevistas y tutorías debería ser capaz de conocer cómo se encuentran sus apoderados y alumnos, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido afectados de manera significativa y que podrían encontrarse más vulnerables en el proceso de readaptación, por ejemplo:

- Familias que hayan experimentado la pérdida de familiares.
- Familias que tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado.
- Familias afectadas en su situación económica.
- Familias que tienen un integrante que sea funcionario de la salud u otro y que han vivido bajo un estrés prolongado.
- Aquellos que tienen padres separados y no han podido verlos.
- Familias que tuvieron dificultades en el acceso a clases online y se pueden sentir en desventaja.
- Alumnos que ya tenían alguna condición o situación especial física o psicológica, y que producto de la pandemia se agudizo.

Preparar la vuelta a clases presenciales:

Con la información y herramientas enviadas por el establecimiento, se sugiere que los padres puedan hacer un proceso de preparación con sus hijos, conversando:

- Que van a volver a un colegio distinto, con medidas como: distanciamiento, jornadas más cortas y recreos diferidos, que van a seguir usando mascarillas, que tendrán que cuidar su higiene de manos constantemente, entre otras.
- Que los cursos serán más chicos y que quizás no van a estar con sus amigos en el mismo grupo o no van a ir todos sus compañeros a clases presenciales.
- Conversar lo positivo de la cuarentena y lo negativo. Para lo anterior, es importante poder identificar y verbalizar las pérdidas que se presentaron para poder elaborar los duelos, propiciando un proceso de aceptación y futura integración de lo que cambió.
- Practicar el nuevo horario de clases.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA ALUMNOS AL VOLVER A CLASES PRESENCIALES

Primer día de clases:

Entregar información de la nueva organización y de lo que se espera de este periodo, dar espacio a las preguntas de los alumnos, capacitar, reforzar atención a los estudiantes, generar instancias de convivencia.

- Diagnosticar el estado socio emocional de los alumnos.
- Al comienzo de la clase, generar un espacio de contención y validación de las emociones, que los profesores partan por saber cómo están los alumnos, y los alumnos puedan identificar y verbalizar sus emociones, inquietudes, preocupaciones.
- Dar espacio al aprendizaje socioemocional, educación de la expresión y regulación de las emociones.
- Abordar los aspectos positivos de la pandemia, cuarentena y del nuevo sistema implementado en el Liceo Bicentenario Pablo Neruda.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias académicas, informando periodos de adecuación y nivelación de los aprendizajes.
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la empatía y el cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social, puede ayudar a vivir un proceso más positivo y sanador, sintiéndose un aporte y ayuda ante todo lo que está pasando.
- Se recomienda incorporar en la rutina diaria, especialmente al principio del día o cuando se detecte el nivel de ansiedad muy alto, ejercicios de conciencia corporal, movimiento corporal, técnicas de respiración, pausa activa, estiramiento.
- Para contener a un alumno desbordado emocionalmente se sugiere utilizar pechera de manera de resguardar la seguridad de todos.

COMPORTAMIENTOS PARTICULARES EN ALUMNOS O EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En tiempos de crisis es esperable que se presenten diversas reacciones (comportamientos o situaciones particulares) en nuestros alumnos o comunidad educativa.

- Será necesario preguntarse qué podría estar ocasionando dicha reacción, centrándonos en la emoción de base (alegría, ansiedad, miedo, angustia, rabia) y la historia o antecedentes relevantes de la persona para poder trabajar y guiarlos adecuadamente.
- Al presentarse estas reacciones, especialmente si se mantienen en el tiempo, son progresivamente más intensas y/o alteran la funcionalidad del alumno o colaborador, se deberán coordinar las estrategias adecuadas al caso para promover el bienestar del alumno o colaboradores.

Algunas de estos comportamientos son:

- Ansiedad o dificultades en la adaptación por separarse de los padres y la familia.
- Alteraciones del sueño, dificultad para dormir o exceso de sueño.
- Cambios en el apetito.
- Dolores físicos, como: dolor de cabeza o dolores estomacales
- Dificultad para concentrarse.
- Introversión, Apatía o desgano.
- Reacciones como: ganas de llorar más frecuente, aumento de la agresividad, irritabilidad labilidad emocional.

IX. RECOMENDACIONES PARA UNA EMERGENCIA O EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD

Considerar antes del ingreso de los alumnos a clases, la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación.

- Será necesario, que antes de la llegada de los alumnos se reúna el Equipo de Emergencia para:
- Revisar y recordar el PISE.
- Revisar los cargos ante la emergencia: Encargado General de Emergencia, y su Suplente, y los Encargados de Piso y Sectores.
- Cambiar y/o reemplazar a las personas que no estarían presentes.
- Capacitar al Equipo completo. Dando énfasis en la situación especial de riesgo de origen biológico, pandemia por Covid19 y la importancia de las medidas preventivas.
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.
- Se debe informar a toda la comunidad educativa, de la importancia del **distanciamiento físico**, aún en Emergencia en que haya que Evacuar.
- Los alumnos deben ser informados, por su Profesor Jefe, por Inspector General, por los docentes en general.
- Se debe informar a toda la comunidad educativa a través de un comunicado emanado del Equipo Directivo del establecimiento.



EN CASO DE EVACUACIÓN:

Intentar mantener la distancia física en todo momento de la evacuación.

- Al formarse para salir ordenadamente del establecimiento si fuese necesario.
- Al llegar a la Zona de Seguridad.
- En la Zona de Seguridad, mantener distancia en la fila de 1 metro entre compañeros, y 1 metro entre fila y fila.
- Una vez que el colegio está completo reunido en las diferentes Zonas de Seguridad, manteniendo la distancia física, el Encargado de Emergencia se reúne con el equipo directivo, donde deciden volver a las actividades normales o avisar para el retiro de los alumnos a sus hogares.

Ésta decisión depende exclusivamente del tipo de emergencia, la magnitud, las consecuencias que haya dejado para el establecimiento.



OBSERVACIONES FINALES

El presente plan de retorno 2021 será socializado con toda la comunidad educativa, generando los procesos de inducción necesarios para el acabado cumplimiento del mismo.

El Plan de funcionamiento, está condicionado por el escenario cambiante de la pandemia, por lo que este podrá ser modificado dependiendo de la situación en que se encuentre nuestra comuna a inicios del mes de marzo del año 2021.

En caso de no presentarse las condiciones para el retorno, el establecimiento brindará clases on line sincrónicas y asincrónicas respetando los horarios establecidos en este mismo plan.

PLANO LICEO BICENTENARIO PABLO NERUDA ANEXO Nº1



PAPELERO



ALCOHOL GEL



PEDILUVIO

